

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NISKA S.A CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil a los 01 día del mes de ABRIL del 2020, siendo la 12h25 en el domicilio social se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS con la asistencia de los siguientes accionistas: MARIA ANDREA QUEVEDO BARAHONA propietaria de DOSCIENTAS acciones, MARIA GABRIELA QUEVEDO BARAHONA propietaria de DOSCIENTAS acciones, y MARIA PAOLA QUEVEDO BARAHONA propietaria de CUATROCIENTAS acciones

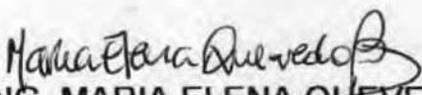
Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , Teniendo el quorum legal ,por lo que se declaró legalmente constituida en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA , de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, así mismo se deja constancia que fueron convocados por medio de carta individual con fecha 12 de MARZO del 2020 a junta general de accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.-Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 2.-Revisión y Aprobación del Informe del Gerente del año 2019
- 3.-Revision y Aprobación del Informe del Comisario del año 2019
- 4.- Designación del Comisario para el periodo 2019

Preside la sesión como gerente-secretario la Ing. MARÍA ELENA QUEVEDO BARAHONA y la Sra. MARIA ELENA BARAHONA como presidente ad-hoc las mismas que aceptan las designaciones

Luego la junta pasa a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día resolviéndose por unanimidad la aprobación de los literales 1.2.3. y 4 así como resuelven que la pérdida del ejercicio se la va a cruzar con la cuenta reserva de superávit por revaluación

El presidente Ad-HOC concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, concluido el tiempo la junta se reinstala dando lectura al texto, el cual es aprobado en su totalidad, siendo suscrita por los asistentes y a su vez se declara terminada la sesión.


ING. MARIA ELENA QUEVEDO BARAHONA
Secretaria de la Junta

M. Andrea Quevedo B

MARIA ANDREA QUEVEDO BARAHONA

Accionista

Maria Paola Quevedo B

MARIA PAOLA QUEVEDO BARAHONA

Accionista

Maria Gabriela Quevedo B

MARIA GABRIELA QUEVEDO BARAHONA

Accionista

Maria Elena Barahona Carrera

MARIA ELENA BARAHONA CARRERA

Presidente Ad Hoc de la Junta

- 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 2.- Revisión y Aprobación del Informe del Gerente del año 2019
- 3.- Revisión y Aprobación del Informe del Comité del año 2019
- 4.- Designación del Comité para el periodo 2019

Preste la sesión como gerente-secrta la Ing. MARIA ELENA QUEVEDO BARAHONA y la Sr. MARIA ELENA BARAHONA como presidente ad-hoc las mismas que aceptan las designaciones

Luego la junta pasa a concur y resolver sobre los puntos del orden del día resolviéndose por unanimidad la aprobación de los literales 1, 2, 3, y 4 así como reanudar que la pérdida del ejercicio se le va a cubrir con la cuenta reserva de superávit por reversión

El presidente Ad-HOC concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, concluido el tiempo la junta se reinstala dando lectura al texto, el cual es aprobado en su totalidad, siendo suscrita por los asistentes y a su vez se declara terminada la sesión

Maria Elena Barahona Carrera
ING. MARIA ELENA QUEVEDO BARAHONA
 Secretaria de la Junta